



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2015-00620-00

Bogotá D.C, 23 ABR 2024

RADICACIÓN: 2015-00620
PROCESO: PERTENENCIA

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede presentada por el doctor HANRY SMITH SANDOVAL GUTIERREZ y en virtud de lo informado sobre el fallecimiento de la apoderada de la parte demandada, doctora MARIA GLADYS CHAUX REINA, como consta en certificado de defunción que anexa, quien retiró los oficios y copia de la sentencia sin diligenciarlos en su momento, se autoriza para que por secretaría se elaboren nuevamente los oficios de inscripción de la sentencia con su respectiva copia auténtica.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Oscar G. Cely Fonseca
OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

JUEZ

AFTM

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
025	24 ABR 2024
Nº _____	De Hoy _____
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	